

NOMINA DE ACCIONISTAS

BANANOS DEL ECUADOR BADELSA S. A.

BADELSA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990597154001

Número del
Expediente

4 0 1 5 5

AÑO

8 2

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2.000.000,00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. 2.000.000,00 o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	REYES SCHIFFERLI RAFAEL	0913209953	CHILENA				ECUADOR		997	997.000			997.000
2	SANTA CRUZ VIAL JAIME	0912279916	CHILENA				ECUADOR		997	997.000			997.000
3	EXPORTADORA EXFRUTROSA S. A	0990769818001	ECUATORIANA				ECUADOR		2	2.000			2.000
4	AGRICOLA COAGRENE S. A.	0990768021001	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000			3.000
5	GALLEGOS CESAR FRANCISCO	0904500410	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2.000	2.000.000			2.000.000

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, Abril 1991

LUGAR Y FECHA
BADELSA S. A.

f) REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE GENERAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.